

INVITACIÓN
Número OM-INV-REPSS-005-2017

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL REGIMEN DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas** del día **17 de Marzo de 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Invitación no. **OM-INV-REPSS-005-2017**, referente a la "**CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL REGIMEN DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA**"

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a)

del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la **Invitación No OM-INV-REPS-005-2017, referente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL REGIMEN DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA"**

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el "Comité de Adquisiciones" emite el:

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio antes mencionado objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
RAMA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Con lo solicitado para el paquete Único en el que participa debido a que NO presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 inciso c), de las bases de la presente Invitación de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.1 inciso a) se estableció lo siguiente:</p> <p>c) <i>Manifestación de facultades, utilizando para ello el formato proporcionado como (Anexo 3), en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada, el cual deberá ser firmado por el representante legal del licitante, ya que de lo contrario será desechada su propuesta</i></p> <p>Y derivado del análisis de la documentación presentada del licitante se advierte que,</p>

	<p>En el Anexo 3 Manifiesto de Facultades omite la firma del representante legal por lo cual incumple con lo establecido en el punto 4.1. Inciso C) por lo tanto desecha su propuesta.</p> <p>Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en el punto 4.1. Inciso c) y el punto 13 de las bases de invitación se desecha su propuesta para el paquete único.</p>
<p>CB IMPRESIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Cumple</p> <p>Con lo solicitado para el paquete Único en el que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 inciso A), el punto 18, así como con lo establecido en el Anexo A "Especificaciones técnicas" de las bases de la presente Invitación.</p>
<p>OK CONSULTORES, S.C.</p>	<p>Cumple</p> <p>Con lo solicitado para el paquete Único en el que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 inciso A), el punto 18, así como con lo establecido en el Anexo A "Especificaciones técnicas" de las bases de la presente Invitación.</p>

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de invitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

01-OM-INV-REPSS-005-2017.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la

propuesta técnica de los licitantes: **CB IMPRESIONES, S.A. DE C.V., OK CONSULTORES, S.C.** para el paquete único **cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de invitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

En este mismo sentido se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **RAMA SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, para el paquete Único, **no cumple** con los requisitos solicitados en las bases de la presente invitación; por las razones que han quedado asentadas en el cuadro que antecede, por tal motivo se desecha su propuesta para la adjudicación de dicho paquete.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
CB IMPRESIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$737,100.00 M.N. Mas I.V.A.

OK CONSULTORES, S.C.	Propuesta Total \$776,100.00 M.N. Mas I.V.A.
----------------------	--

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
CB IMPRESIONES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
OK CONSULTORES, S.C.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-INV-REPSS-005-2017.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante que cumplió técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **10:00 horas del día 24 de Marzo de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Invitación no. OM-INV-REPSS-005-2017 referente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL REGIMEN DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

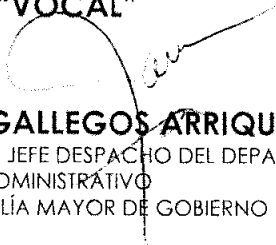
"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"



ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

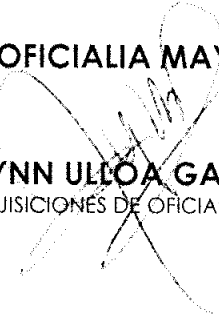
"ORGANO SOLICITANTE"



IVAN HERNANDEZ DAVILA

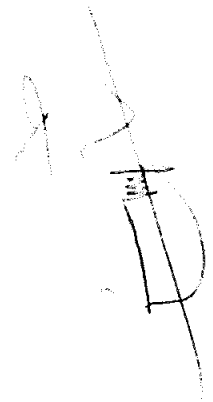
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIMEN DE PROTECCION SOCIAL EN
SALUD DE BAJA CALIFORNIA

"OFICIALIA MAYOR"



LYNN ULLOA GARCIA

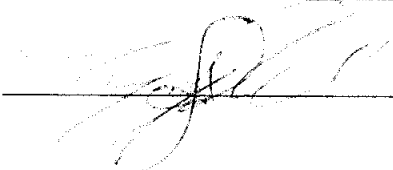
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



LICITANTES:

EMPRESA: C.B. Impresiones S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Martin Azahel Medina Arcecano

FIRMA: 

EMPRESA: _____

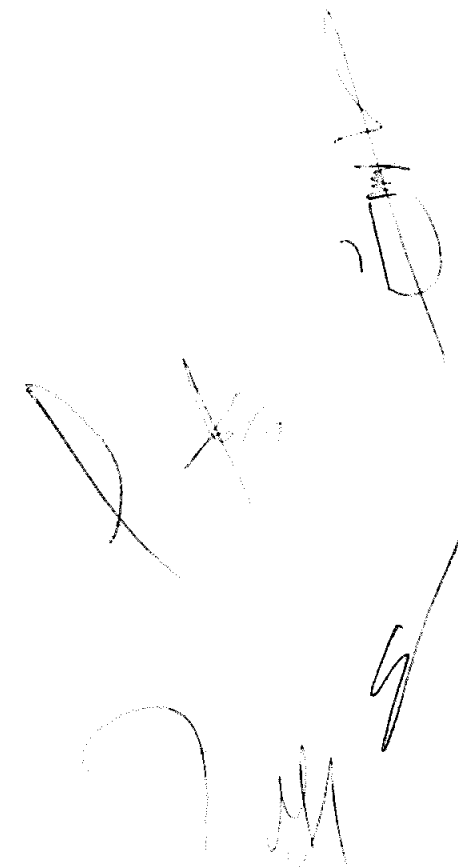
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including a large signature, a smaller signature, and some initials.